



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2023

VISTO:

La Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 38/2023 y la nota presentada por el estudiante Fernando Adrián De Bernardi, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se designó al estudiante Fernando Adrián De Bernardi como Auxiliar de segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Didáctica Específica de las Letras de las carreras Profesorado Universitario en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, sede Trelew.

Que por nota del Visto el estudiante presenta su renuncia al mencionado cargo.

Que no existen objeciones para aceptar su renuncia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Aceptar la renuncia del estudiante Fernando Adrián De Bernardi, DNI 20.420.866, al cargo de Auxiliar de segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Didáctica Específica de las Letras de las carreras Profesorado Universitario en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, sede Trelew, desde el 07 de diciembre de 2023.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 526/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente